

7. Géneros Literarios del AT

Con un martillo podemos clavar sin mayor problema un clavo en la pared. Si queremos destornillar algún tornillo, nos encontraremos con mayores problemas, si lo tratamos de hacer con el martillo. Difícilmente podremos medir harina y aceite para preparar pan con un voltímetro. Para todos es claro: Cada tipo de trabajo necesita sus propias herramientas, si se quiere llegar al éxito. Esto también es valedero para la interpretación de la Biblia. El interprete capaz, usará (aprenderá a usar) las distintas “herramientas literarias” que correspondan a los diferentes “géneros literarios” que se encuentran en las Sagradas Escrituras.

¡Es necesario desarrollar una cierta competencia literaria!

Esto quiere decir, que es necesario aprender a reconocer las particularidades de un texto que lo caracterizan como tal o cual “género literario”.

Con esto uno rescatará referencias importantes, respecto a lo que se puede esperar de un texto y a lo que no se puede esperar de un texto.

7.1. Textos narrativos

Es importante e interesante notar que 75% de los textos del AT y 40% de los textos del NT son NARRACIONES.

El narrador bíblico no es un mero “escritor de historias” sino que “cuenta” las historias con una meta bien clara: INSTRUIR AL LECTOR / OYENTE por medio de las “narraciones”.

A primera vista los textos narrativos parecer tener una estructura muy simple. Pero esto no siempre es así. Textos narrativos en la Biblia son muchas veces muy exigentes en lo que se refiere a su estructura. El narrador tiene a su disposición otras “herramientas literarias” que el poeta, p. ej.

Una estructura artística en las narraciones, tanto del AT como del NT no significa que estas narraciones no sean aptas para transportar contenidos históricos verídicos. Esto lo podemos comprobar en Jueces 4 y 5, en donde después de la narración de la victoria sobre Sísara (Jueces 4) le sigue una descripción poética (Jueces 5), que tiene como objeto la misma historia. (Aquí también se pueden comparar las narraciones de Éxodo 14 y 15 o la parábola de Natán en 2 Samuel 12, 1-4, así como la fábula de Jotam en Jueces 9, 7-15 – con sus respectivas narraciones históricas).

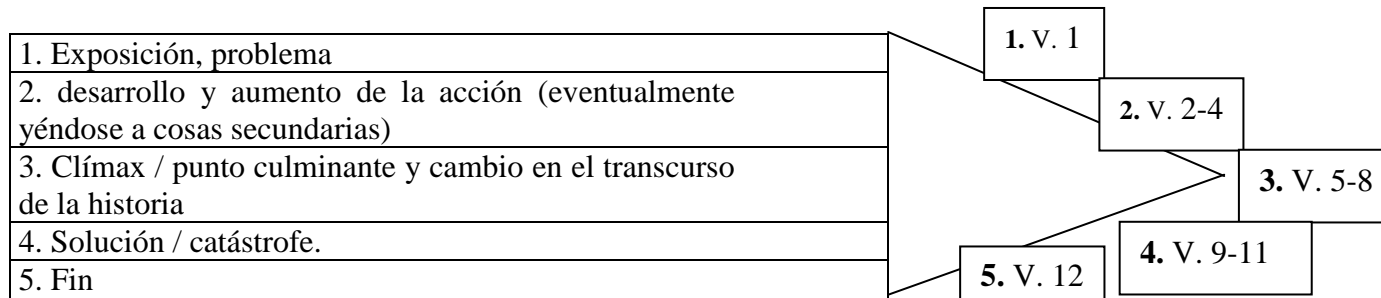
7.1.1. Textos narrativos especiales

A) TEXTOS NARRATIVOS EN FORMA DE PROSA

- El “relato” en sí, es un texto narrativo corto, que está constituido mayormente por dos o tres “actores” (caracteres) una escena y una acción dramática (“plot”) sencilla. Aquí algunos textos que ejemplifican lo dicho: *Gn 2, 4b-3, 24; 4, 1-16; 11, 1-9*.

Dentro de las narraciones pueden encontrarse por su parte unidades literarias más pequeñas como: *discursos, diálogos, prédicas, oraciones etc.*

Una acción dramática sencilla normalmente está compuesta por los siguientes elementos (tomando como ejemplo el texto de **2Cr 12, 1-12**):



- El “informe” / “reporte” (inglés: *report*) no tiene tanto interés en la acción dramática (“plot”) y en la descripción de los “actores / caracteres” de la historia como el “relato”. El “informe” o “reporte” da una breve descripción de un hecho ocurrido en el pasado. Ejemplos encontramos en Gn 1, 1 – 2, 4a; 14, 1-24; 23; 37, 5-11). No tan comunes son “informes” o “reportes” autobiográficos (Neh 1, 1 – 7, 5; 11, 1 – 13, 31).
- La “novela” es más larga y más compleja que un “relato”, en lo que se refiere a las personas involucradas, los temas que trata, las escenas y la acción dramática (“plot”). Encontramos un gran arte narrativo en la “novela”, que crea un propio mundo. Pero por el mero hecho de hacer esto, no se convierte automáticamente en algo que no puede ser calificado de histórico. Ejemplos de “novela” son Gn 37-50; Rut.
- La “historiografía” es el texto narrativo especial, que es el más frecuente entre los textos narrativos de la Biblia. Ejemplos encontramos en 2Sam 9-20; 1R 1-2.

Algo que siempre tenemos que tener en cuenta en la “historiografía” bíblica es que siempre es de **carácter interpretativo**¹, **selectivo** y a veces hasta de **carácter de entretenimiento**.

Todo esto es combinado con una **meta narrativa teológica**.

La “historiografía” bíblica no quiere simplemente informar sobre hechos ocurridos.

Es importante notar aquí, que también las fuentes históricas del antiguo oriente próximo – que son tomadas muchas veces mucho más en serio por la ciencia que las Sagradas Escrituras – no quisieron informar simplemente sobre hechos ocurridos. En ellas se entremezclan – lo que no pasa con la historiografía bíblica – elementos propagandísticos, que no reflejan la realidad histórica.

También la historiografía moderna es siempre interpretativa y selectiva.

- Las “cartas” y “documentos oficiales” del AT son en su mayoría decretos oficiales. Estos pueden ser vistos como documentos históricos, pero que siempre están integrados en el mensaje teológico del libro (2S 11, 14s; en arameo: Esd 4, 8-16.17-22; 7, 12-26).

¹ (interpreta la historia que describe)

- La “**etiología**” explica al lector el origen de un nombre (Gn 32, 2-3.29; Jos 5, 9). También explica el origen de una costumbre (Gn 32, 33); el origen de una formación de piedras especial (Gn 19, 26); el origen de la diversificación de las lenguas humanas en Gn 11, 9; etc.
Estas explicaciones se dan a menudo de forma popular por medio de una “paronomasia” (“Semejanza fonética entre dos vocablos muy parecidos pero de significado distinto: azar y azor // Conjunto de vocablos que forman paronomasia.”²) o cosas similares. **Una explicación tal** se encuentra mayormente incluida en una narración, pero **no debe ser vista como la meta de la narración**.

B) TEXTOS NARRATIVOS EN FORMA DE “LISTADO”

- Las “**crónicas**” y “**anales**” no son regidas por la acción dramática (“plot”), sino por las referencias temporales de los acontecimientos históricos. Ejemplos de esto vemos en: 1R 9, 15-23; 2Cr 11, 5-12.
- Las “**listas / listas de Nombres**” dan a conocer los nombres de los miembros de una familia, los habitantes de un pueblo etc. A veces se pueden encontrar en estas listas algunas informaciones complementarias a diversas personas nombradas. Ejemplos tenemos en Gn 36, 31-39; 46, 8-27; Neh 11; 12, 1-26.
- El “**itinerario**” comunica la ruta de viaje que se ha tomado. No siempre son nombrados todos los lugares por donde se ha pasado (Nm 33).
- En las “**genealogías**” se pueden encontrar lado a lado listas genealógicas, que trazan una línea patriarcal [quiere decir desde el padre ancestral] (1Cr 1, 1-3. 24-26) y listas genealógicas segmentadas (ramificadas) – las cuales pueden ser muy extensas dentro de una generación específica (1Cr 1, 4-23) – sin que esto esté marcado lingüísticamente.

Algo importante: Tanto “**genealogías**” como “**itinerarios**” no tienen que ser totalmente completos, para ser considerados como narraciones históricas.

C) TEXTOS NARRATIVOS EN FORMA DE “COMPARACIONES”

- El “**acertijo**” es un proverbio / dicho sapiencial, cuyo significado oculto (p. ej. una metáfora) tiene que ser resuelto y encontrado. Un ejemplo clásico es Jueces 14, 14b. 18.
- Una “**fábula**” es una narración didáctica o polémica, en la cual animales o plantas son tomadas como actores que representan a seres humanos. Ejemplos tenemos en Jueces 9, 8-15; 2R 14, 9.
- En una “**parábola**” se trabaja más (se “dibuja” más con palabras) que en la “comparación” el *nivel visual / ilustrativo*. Pero típicamente solo hay UN punto de comparación con el nivel real (con lo que el autor quiere aclarar) (2S 12, 1-14; 14).

² Miguel de Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse Ilustrado*, Buenos Aires: Editorial Larousse, 1964, P. 770.

- En la “alegoría” existe, en comparación con la “parábola”, por medio de la conexión de metáforas (implícitas) varios puntos de comparación entre el *nivel visual o ilustrativo* y el *nivel real*. Un buen ejemplo es Sal 23, 1-4, en los cuales Yahveh es comparado con un buen pastor, en V. 5-6 con un buen anfitrión).

D) TEXTOS NARRATIVOS EN FORMA DE “FORMULAS”

- El “juramento” es la reiteración formal de una promesa, de un pacto, de una declaración de testigo, etc. El “juramento” puede estar escrito junto con una “maldición” (formulada también por el que hace el “juramento” en contra de sí mismo). (Gn 42, 15.16; 47, 29-31).
- La “fórmula de maldición” es una frase nominal, que comienza con la palabra hebrea “arur” (אָרַר) “maldito”, palabra a la cual sigue el objeto de la maldición. Con Jer 20, 14s como una excepción, la maldición siempre es escrita en la forma sintáctica del “indicativo” (como un hecho, no como un deseo), y quiere ser entendida de esta manera. A esto le pueden seguir explicaciones de diversa índole.

La maldición tiene como meta la exclusión de la comunidad de seres humanos o de la comunión con Dios (Jos 9, 23; 1S 26, 19).

- La “fórmula de bendición” está en contraste con la “fórmula de maldición”. También se trata sintácticamente de una frase nominal. Esta frase comienza con la palabra hebrea “baruch” (בָּרַךְ) “bendecido”. A esta palabra le sigue el objeto de la bendición. En la mayoría de los casos le sigue una *oración causal*, la cual es introducida por el hebreo “ki” (כִּי) “porque” o una *oración relativa*, introducida por el hebreo “asher” (אֲשֶׁר) “que, el/la/lo cual, quien, cuyo”. El modo es *imperativo / yusivo* (forma de orden o deseo), ejemplos encontramos en Gn 24, 60; 27, 29 o *indicativo* (modo que designa la realidad, un hecho) p. ej. Nm 24, 5-9. Con esto se apunta a la solidaridad con personas o con la fuerza de salvación de Dios.

¿Cómo interpretar estos textos narrativos en sus respectivos contextos?

Aquí vale la pena notar algunos puntos importantes para la interpretación de esta variedad de textos en su contexto:

1. Definir el punto principal del texto que se está analizando. (Leer el texto por su propia cuenta, ¿Qué dice el texto?)
2. Definir el tema principal del contexto en el cual se encuentra el texto que se quiere analizar (¿Qué tema trata el contexto y que dice sobre él?).
3. Tratar de relacionar el punto principal del texto que se está analizando con el punto principal de su contexto. (¿De qué manera ayuda esto a aclarar el texto? ¿De qué manera influye esto para entender el contexto narrativo y el texto que en él se está viendo?)
4. Los mejores “indicadores” respecto a las ideas principales de los contextos son las declaraciones específicas que reflejan la forma de pensar del Autor y del contenido mismo.

2 Ejemplos:

A) Génesis 5, la genealogía de los descendientes de Adán:

Además de nombrar los nombres de los descendientes de Adán en orden, parece que esta genealogía se concentra en dos estadísticas claves para los descendientes de Adán: ¿Cuáles son?

→ La edad de los padres al tener el primer hijo y todos los años que vivieron. El punto clave de la genealogía es, que muchas generaciones y muchos años pasaron desde Adán hasta Noé.

El contexto parece girar alrededor de dos pensamientos principales: la forma negativa de la caída del hombre (el asesinato de Abel en Génesis 4) y el crecimiento de la población del mundo en números (Génesis 6, 1).

Desde nuestro punto de vista, la genealogía aporta dos pensamientos al contexto.

1) Por la continuación de las generaciones se muestra la “proliferación” de la humanidad entre Adán y Noé.

2) También funciona como un punto literario entre Adán y Noé (Como queriendo decir: pasó mucho tiempo entre ambos).

B) La canción de Ana (1 Samuel 2, 1-10):

A primera vista parece como si la canción este fuera de lugar en el contexto narrativo. ¿Se trata de una interrupción inesperada del flujo narrativo? El contenido de esta canción va mucho más allá del agradecimiento de una mujer estéril, que acaba de tener un hijo. La canción alaba la grandeza y majestad soberana de Dios sobre la historia. El disciplina a sus enemigos y exalta a sus amigos. Pero también es importante notar que la canción esta escrita justamente entre la narración de que Samuel es consagrado al Señor (1, 21 – 28) y la narración de la pecaminosidad del sacerdocio israelita (2, 12 -17). ¿Qué aporte tiene la canción al contexto narrativo? Desde nuestro punto de vista, demuestra que el Dios soberano sobre la historia está detrás de lo que será de Samuel. Que disciplinará a sus enemigos, se refiere a la profecía del juicio divino sobre el sacerdocio que sigue en la narración (2, 27-36; 3, 11-18).

7.2. Textos legales

Muchas veces la gente relaciona el AT con un conjunto de normas legales. El contenido del Pentateuco – la así llamada “ley de Moisés” – tiende a confirmar esta imagen que se tiene del AT. Y en efecto, los últimos 4 libros del Pentateuco contienen predominantemente textos legales. Bueno, especialistas en el AT creen que “la ley” consiste de cuatro colecciones mayores de leyes:

1. El “Libro/Código del pacto” (Ex 20, 22b – 23, 33)
2. El “Código deuteronomico” (Deut 12-26)
3. El “Código de santidad” (Lev 17 – 26)
4. El “Código sacerdotal” (Ex 25 – 31 y Ex 34, 29 – Lev 16 así como partes del libro de Números)

En el libro de Números los textos legales están rodeados de textos narrativos, los cuales tienen la función de situar (poner en un marco específico) estos textos legales. Así Números 13-14 nos cuentan del envío de los espías a la tierra prometida, de sus noticias así como de la reacción incrédula del pueblo. Esto provoca a Dios a castigar a su pueblo. Las estipulaciones referente a los sacrificios que siguen a esta narración en Números 15, 1-31, forman un *contraste prometedor* con los dos capítulos anteriores: estos diversos sacrificios que son estipulados para las más diversas situaciones y pecados, proveerán la posibilidad del perdón y la limpieza de pecados en la tierra prometida (a la cual aún no les es permitido entrar).

ESTUDIOS COMPARATIVOS

Estudios comparativos con material legal del antiguo oriente próximo han enriquecido considerablemente el entendimiento de las leyes del AT. (Los mayores códigos legales extra-bíblicos son: *Las leyes de Ur- Nammu, el código legal de Lipit-Ishtar, las leyes de Eshnunna, el código de Hammurabi*, entre otros).

7.2.1. Tipos de material legal

→ LEYES APODÍCTICAS Y LEYES CASUÍSTICAS EN EL AT: UNA INTRODUCCIÓN

Las Leyes en el AT se pueden categorizar entre otras características por la forma en que fueron escritas. Normalmente se diferencia, desde Albrecht Alt, entre dos grandes tipos de leyes: **leyes apodícticas** y **leyes casuísticas**.

→ LEYES APODÍCTICAS

- ¡Las **leyes apodícticas** son esencialmente leyes que no permiten objeción alguna!
- Reyes, Padres de Familia, Jefes de Tribus, Jefes de Ejército y Yahveh mismo (Jehová) pertenecen al grupo de instancias que podían promulgar leyes apodícticas. Dicho en otras palabras: la máxima Autoridad de una comunidad jurídica podía proclamar leyes apodícticas.
- Las leyes apodícticas no se refieren a una situación o a un caso jurídico en especial, sino que tienen la intención de impedir que suceda una situación concreta. Por ser así, las leyes apodícticas tienen una validez perpetua. **Las leyes apodícticas declaran principios y son por ello más generales en su intención.**
- Las **leyes apodícticas** se caracterizan por contener mandatos directos positivos o negativos. En este tipo de leyes se manda hacer o no hacer algo (“harás... no harás”).
 1. Ejemplo de un mandato directo positivo: ¡Guardaras el día de reposo...! (Dt 5, 12)
 2. Ejemplo de un mandato directo negativo (prohibición): ¡No mataras! (Dt 5, 17)
- Es muy importante tener en cuenta, que **en una ley apodíctica** también puede figurar una promesa para el que cumple lo estipulado. Igualmente puede ir incluida **en una ley apodíctica** la causa ó la motivación, el por qué es importante cumplir con tal o cual ley (por ejemplo una advertencia en caso de desacato).

- El ejemplo más famoso de las así llamadas **leyes apodícticas** son los **diez mandamientos** – **el Decálogo: Éxodo 20, 2-17 y Deuteronomio 5, 6-21**. Las normas dadas en el Decálogo son normas absolutas. El Decálogo es la “declaración de principios” de Dios.

- El idioma hebreo conoce **dos formas de cómo pueden ser introducidas prohibiciones**:
 a) con “**’al**” (no) más el verbo en yusivo (se trata de una forma imperativa indirecta) y
 b) con “**’lo**” (no) más el verbo en imperfecto (forma de prohibición en las leyes apodícticas)

Ambas variantes se distinguen por su énfasis y su función. Prohibiciones con “**’al**” mayormente **no se usan en el sentido de prohibiciones válidas para siempre**, sino que se usan para definir algo que sería bueno no hacer en una situación dada. Mayormente se encuentra este estilo de prohibición en la **literatura sapiencial del AT**.

Prohibiciones con “**’lo**”, son **prohibiciones categóricas**, dirigidas mayormente a una persona o a un grupo en especial. Estas prohibiciones sí tienen el carácter de validez, no solo para el momento sino también para el futuro (carácter de validez universal). Las prohibiciones del decálogo caen bajo esta categoría.

En otros casos “**’al**” y “**’lo**” son simplemente sinónimos. A veces “**’al**” define una prohibición en especial pero puede que de esta prohibición en especial se deduzca una prohibición general válida también para el futuro, como lo son mayormente las prohibiciones con “**’lo**”. “**’lo**” también puede definir una prohibición en especial (Josué 6, 10 y 1. Reyes 13, 9), y tener al mismo tiempo un significado general (1. Samuel 30, 23). El uso paralelo de “**’lo**” y “**’al**” en 1. Reyes 20, 8 y Jeremías 16, 2.5.8 demuestra que “**’al**” a veces hasta puede obtener la intensidad y el significado del “**’lo**”.

→ LEYES CASUÍSTICAS

Las leyes casuísticas son otra categoría de leyes que encontramos en el AT. Si el AT se refiere a este tipo de leyes, normalmente lo va a hacer usando la palabra en hebreo *mishpatim* (*decretos*) (comparar Éx 21, 1).

Las leyes casuísticas tienen la función de ordenar el diario vivir de una sociedad. Normalmente esta clase de leyes forma la jurisprudencia de una nación.

Las leyes casuísticas formulan casos jurídicos.

Las leyes casuísticas describen minuciosamente como se debe de proceder en tal o cual caso especial y estipulan el tipo de castigo que se tiene que imponer al infractor (al que quebró la ley).

Las leyes casuísticas no contienen un mandamiento directo a cumplir, sino que instan indirectamente al individuo a hacer o dejar de hacer algo. Los castigos estipulados en las leyes casuísticas tienen la función de intimidar/asustar o de desanimar al individuo de cometer tal o cual infracción y de estar siempre alerta y cauteloso de no quebrar la ley.

Las leyes casuísticas ayudan, viéndolas desde la perspectiva de los infractores, a tener un juicio justo.

→ LA FORMA DE LAS LEYES CASUÍSTICAS

En las leyes casuísticas la definición de la transgresión va en la prótasis (en la primera parte de la ley, la cual todavía tiene que ser completada), en la cual figuran el caso principal y las sub-

secciones. En la apódosis [proposición en que se completa el sentido de otra proposición condicional llamada prótasis. Ejemplo: si quieres (prótasis), me marcharé (apódosis) *Pequeño Larousse Ilustrado*] figura el veredicto legal.

En las leyes casuísticas se puede diferenciar entre el caso principal y los casos secundarios:

1. El caso principal comienza siempre con la palabra **kî** “*cuando/si – en el sentido condicional*” (a veces también comienza con una **ley de tipo apodíctica**).
 2. El caso secundario (caso subalterno ó sub-sección) siempre es marcado por la palabra **'im** “*más – también en el sentido condicional*”.
- ⇒ ambas conjunciones son **conjunciones condicionales** y pueden traducirse en el Castellano con: “*en el caso específico de...*”

Ejemplos:

I) Éxodo 21, 22-23

Caso principal:

(v. 22) **kî** (Si/En el caso específico de que) algunos riñeren, e hirieren a mujer embarazada (**prótasis**),..., serán penados conforme a lo que les impusiere el marido de la mujer y juzgaren los jueces. (*apódosis, en la cual figura el veredicto legal*)

Caso subalterno ó sub-sección: (Caso legal especial)

(v. 23) **'im** (mas) si **hubiere muerte (prótasis)**, entonces pagarás vida por vida,... (*apódosis, en la cual figura el veredicto legal*)

II) Éxodo 22, 21-27

Caso principal:

(v. 21) **Ley de tipo apodíctica:** Y al extranjero no engañaras ni angustiarás,....

(v. 22) **Ley de tipo apodíctica:** A ninguna viuda ni huérfano afligiréis.

Caso subalterno ó sub-sección:

(v. 23) **'im** (mas) si tu llegas a afligirles, y ellos clamaren a mí (**prótasis**), ciertamente oiré yo su clamor;

(v. 24) y mi furor se encenderá, y os mataré a espada, y vuestras mujeres serán viudas, y huérfanos vuestros hijos. (*apódosis, en la cual figura el veredicto legal*)

(Aquí se trata de un caso vigente, cuando no se obedece la ley apodíctica en v. 21 y 22)

Caso subalterno ó sub-sección:

(v. 25) **'im** (cuando) prestares dinero... (**prótasis**), no te portaras con el... (*apódosis, en la cual figura el veredicto legal*)

(Caso del diario vivir I)

Caso subalterno ó sub-sección

(v. 26) **'im (si/cuando) tomares en prenda el vestido de tu prójimo... (prótasis), a la puesta del sol se lo devolverás. (apódosis, en la cual figura el veredicto legal)**
(Caso del diario vivir II)

Los casos subalternos, los casos I y II del diario vivir (vv. 25 y 26) son dos ejemplos especiales, que al actuar en contra de ellos, esto llevaría también al veredicto legal descrito en los vv. 23 y 24 é implicado en v. 27.

→ CASOS ESPECIALES DE LEYES CASUÍSTICAS

En el conjunto de las así llamadas leyes casuísticas podemos diferenciar algunos casos especiales:

A) LAS LEYES FORMULADAS DE FORMA RELATIVA

Estas leyes describen - usando en sus oraciones una estructura sintáctica relativa - un caso jurídico y las consecuencias del caso. La palabra “relativa” define más bien la estructura de la oración y no la validez de la ley. **En el hebreo** estas oraciones llevan un **verbo en participio** al comienzo.

Un ejemplo en castellano seria:

Una persona,...

la cual (**pronombre relativo**) hace esto o lo otro, (Caso jurídico)
... tiene que ser juzgada de tal o cual manera. (Veredicto legal)

Éxodo 22, 19

Cualquiera,...

que cohabitare con una bestia, (Caso jurídico)
... morirá. (Veredicto legal)

B) LAS FRASES-MOT-JUMAT

Estas así llamadas **frases-mot-jumat** se encuentran en Éx 21, 12.15-17 y Éx 22, 18. El caso es tan obvio y el hecho tan terrible, que el veredicto legal, **la sentencia, tiene que ser la muerte del agresor.**

La sentencia para tales casos siempre es descrita en el texto hebreo con las palabras “**môt jûmât**”, lo que significa “**morirá definitivamente/ tiene que ser muerto de todas maneras**”. Por contener estas dos palabras en el hebreo, estas frases se las conoce como: **Las frases-mot-jumat**. Y si miramos bien, aunque son muy fuertes en su veredicto, estas leyes no describen un caso especial, como suelen hacerlo las leyes casuísticas, sino que describen una vileza o una infamia general. La consecuencia y el veredicto legal para estos casos son dejados muy en claro.

→ LEYES CASUÍSTICAS EN EL ÉXODO Y EN EL DEUTERONOMIO: UNA BREVE COMPARACIÓN

Si comparamos las leyes casuísticas como están en el libro de Éxodo y como figuran en el Deuteronomio, nos daremos cuenta de lo siguiente:

1. En el libro de Éxodo las leyes casuísticas son descritas de una manera más técnica mientras que en el Deuteronomio estas leyes casuísticas son descritas de una forma más fácil de entender y de memorizar. En el Deuteronomio, Moisés pone mucho énfasis en la forma de su retórica, en la forma de decir las cosas (El Deuteronomio es más una prédica)
2. Mientras que en el código del pacto (Éx 20, 22b - 23, 33) las leyes casuísticas son introducidas con el **kî** mas la **3ra persona** (“Cuando/En el caso específico de que **una persona...**”), en el Deuteronomio encontramos una forma más directa y personal de decir las cosas. En el Deuteronomio las leyes casuísticas son introducidas con el **kî** mas la **2da persona** (“Cuando/En el caso específico de que **tú**”).

→ TEXTOS QUE FORMULAN UN PACTO

Estos textos pueden encontrarse en el AT **contendidos dentro de un solo capítulo** como p. ej. Gn 17, **dentro de secciones más amplias** como Éx 19-24 o hasta **formando la estructura de todo un libro**. Este caso se da en el libro de Deuteronomio.

7.2.2. El Deuteronomio

El libro de **Deuteronomio** representa una colección de leyes, pero es a la vez **un género literario al cual se le debe prestar especial atención**. Encontramos en este libro una repetición de la ley de Moisés. Excluyendo la breve narración introductoria (1, 1-5) y los capítulos concluyentes (31-34), **Deuteronomio consiste de prédicas de Moisés a los israelitas que estaban acampando en el lado oriental del río Jordán – en vísperas de entrar a conquistar la tierra que Dios les había prometido**. (1, 6 – 4, 40; 5-26; 27, 11-28; 29, 2-30). El estilo de prédica - que usa Moisés - es un estilo por medio del cual él busca persuadir a su audiencia a adoptar cierta actitud y hacer lo que se les está diciendo. **La estructura de este libro se parece claramente a los así llamados “pactos / tratados de vasallos” de los Hititas del 2. Milenio a.C.** y se diferencia sustancialmente de los “pactos / tratados de vasallos” de los asirios del 1. Milenio a.C. (Esto es un buen argumento para la gran antigüedad de Deuteronomio).

Estructura del tratado	Deuteronomio
1. Preámbulo (con el nombre del autor)	1, 1-5
2. Prólogo histórico	1, 6 – 4, 10
3. Estipulaciones del tratado	5-26
a) Estipulaciones básicas	5-11
b) Estipulaciones específicas	12-26
4. Informaciones sobre el documento	
a) Lugar de deposición	10, 1-5; 27, 1-8; 31, 9.24-26
b) Lectura periódica del documento	31, 10-13
5. Lista de testigos (en las otras culturas eran los dioses)	4, 26; 30, 19; 31, 19-22.28; 32, 1
6. Bendición y maldición	28, 1-14 (comparar con 11, 8-32) 28, 15-68 (comparar con 27, 11-26)

7.2.3. Algunas reglas hermenéuticas para la interpretación de las leyes del AT

1. Lo fundamental y primordial es saber de qué se trata y cómo funciona el género literario conocido como “LEY”. (Comparaciones con los textos legales del antiguo oriente próximo han ayudado mucho en comprender este género literario en su tiempo; **encontrando similitudes y divergencias** entre ellos y las leyes del AT).
2. Es importante saber diferenciar leyes apodícticas y leyes casuísticas.
3. Una ley casuística regula un caso en especial. Detrás de una ley casuística se encuentran **principios legales**, que normalmente no son explícitamente nombrados. Conocemos estos principios solamente porque son aplicados en un caso específico. **Este caso describe una situación específica en una cultura específica en un tiempo específico.** Cuando se dio una ley casuística seguramente se pensó también en todo un “pool” de casos similares.

Lo que puede pasar es, que cierto caso que se describe en una ley, no se dé más en otra cultura o un tiempo posterior o que se dé de una forma distinta. El mismo Moisés estaba consciente de este problema.

Encontrándose justo antes de la conquista de la tierra prometida Moisés lleva a la nueva generación de Israelitas a una renovación del pacto con Dios. En esta renovación del pacto no repitió simplemente las leyes del libro del pacto, sino que las acomodó a la nueva situación (interesante es hacer un estudio comparativo entre el decálogo dado en el libro de Éxodo y la “repetición” del decálogo en el libro de Deuteronomio). Algunos aspectos obtuvieron de pronto gran importancia, nuevas leyes fueron incorporadas, antiguas repetidas, adaptadas o dejadas sin mención.

Lo que hizo Moisés en Deuteronomio se llama “**adaptación**”.

¿QUÉ SIGNIFICA LO QUE HIZO MOISÉS - ESCRIBIENDO EL LIBRO DE DEUTERONOMIO - PARA NUESTRO PROPIO MANEJO DE LAS **LEYES** DEL AT HOY EN DÍA?

Partiendo de un conocimiento a fondo de la casuística del antiguo oriente próximo, se deberá preguntar por la intención y el efecto que tuvo una **ley** en los oyentes / lectores originales.

Partiendo de estas observaciones uno llegará en la mayoría de los casos a encontrar el **principio** detrás de una **ley**. A veces este principio es obvio y se deja aplicar sin mayores problemas a situaciones de hoy en día.

Pero también puede suceder el caso que - después de los primeros análisis de una **ley** - se llegue a **formular un principio**, que todavía no es muy entendible o de ayuda, un **principio**, que todavía está demasiado anclado en la cultura de Israel del tiempo del antiguo oriente próximo. Partiendo de un **principio** tal se puede preguntar por la *intención, el propósito*, que se perseguía con tal *principio* en la antigüedad. Muchas veces una llegará a encontrar un “**principio básico**”:

Muchas leyes del AT tenían la intención de ayudar al israelita a modelar su relación con Dios y a guardarlos de la apostasía o a incentivarlos a obras de amor hacia el prójimo.

Esta doble punta de las leyes del AT ya la formuló Jesús en Marcos 12, 29-31:

“Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos.”

El concepto teológico que está detrás de todas las leyes del AT es el PACTO.

Recién cuando este concepto es tomado en cuenta, las leyes del AT podrán ser interpretadas de forma adecuada.

Si preguntamos por la intención de una ley, deberíamos siempre tomar en cuenta la intención de esta ley en el marco del pacto de Dios con su pueblo. No es por gusto que en el así llamado “código de santidad” se dé una motivación / fundación única para todo el antiguo oriente próximo: “Santos seréis, porque santo soy yo Jehová vuestro Dios.” (Levítico 19, 2).

Finalizando el tema de la ley en el AT y su interpretación, quiero citar la **breve lista de guías hermenéuticas que proponen Fee y Stuart³ para leer la ley del Pentateuco:**

1. Vea la Ley del Antiguo Testamento es Palabra completamente inspirada de Dios para usted.
No vea la Ley del Antiguo Testamento como un mandato directo de Dios a usted.
2. Vea la Ley como el fundamento del Antiguo Pacto, y por tanto, de la historia de Israel.
No la vea como obligatoria para los cristianos en el Nuevo Pacto, excepto en las partes que han sido renovadas.
3. Busque en ella las elevadas normas, el amor y la justicia de Dios.
No olvide que en ella, la misericordia de Dios es igualada a la severidad de las normas.
4. No vea la Ley del Antiguo Testamento como completa, puesto que no abarca todas las situaciones técnicas posibles.
Vea la Ley como un paradigma que presenta ejemplos de la conducta que se espera.
5. No espere que los profetas y el Nuevo Testamento citen la Ley con frecuencia.
Recuerde que la esencia de la Ley (los Diez Mandamientos y las dos leyes principales) se repite en los profetas y aparece renovada en el Nuevo Testamento.
6. Vea la Ley como un regalo generoso para Israel, que le trae mucha bendición cuando es obedecida.
No vea la Ley del Antiguo Testamento como un conjunto de reglas arbitrarias y molestas que limitaban la libertad del pueblo.

³ Gordon D. Fee y Douglas Stuart, *La Lectura Eficaz de la Biblia: Guía para la comprensión de la Biblia*, Traducción al castellano: Jorge Arbeláez Giraldo, Deerfield: Editorial Vida, 1985, p. 146.
(Vale la pena leer todo el capítulo 9: “La ley: Las estipulaciones del pacto para Israel”).

Es importante notar que la ley del AT daba una libertad al pueblo que no se conocía en aquellos tiempos. Era y es una ley muy superior a la de los otros códigos legales de su época. **La ley en realidad demuestra la gracia de Dios para con su pueblo:** El santo Dios decide hacer morada dentro de un pueblo de pecadores. La ley hace posible que Dios cohabite con su pueblo.

7.3. Poesía

LOS DIVERSOS TIPOS DE POESÍA EN EL AT:

1. Oraciones:

El lamento constituye uno de los géneros más comunes en las oraciones en el libro de los Salmos.

Se tiene que diferenciar entre las **oraciones individuales** (las que hacen individuos) y **oraciones de la comunidad**.

El Salmo 22 es un ejemplo excelente de una oración de lamento o comúnmente conocido como **Salmo de lamentación**. Comienza con una invocación del nombre de Dios como la forma de entrar en contacto con Yahveh (vv. 1-2). Incluye una afirmación de confianza (vv. 3-5) por medio de la cual el que hace la petición afirma su fe y confianza en Dios. El elemento de lamento (vv. 6-8) describe en términos generales la aflicción que acosa al individuo o a la comunidad. En la petición (vv. 19-21) el salmista específicamente pide ayuda de Dios para resolver el problema. Finalmente los lamentos muchas veces terminan con un elemento de acción de gracias – en este caso un himno de agradecimiento (vv. 22-26) – en el cual, él que hace la petición ofrece su agradecimiento de antemano.

Si es un rey el que expresa el lamento en un Salmo, este tipo de Salmo se designa como **Salmo de lamentación real** (p. ej. Salmo 89; 144).

Algunos Salmos de lamento contienen también maldiciones como parte de la petición hecha en ellos. Estos textos a veces son llamados **Salmos de maldición (“Salmos imprecatorios”)** (p. ej. Salmo 59, 12b-13).

Una sugerencia en el tratamiento de este peculiar tipo de Salmos es, que el exegeta entienda el lenguaje extremo contenido en estos Salmos como un lenguaje “hiperbólico” – exageraciones emocionales - por medio de las cuales el salmista espera persuadir a Yahveh a actuar. Dicho de otra forma: El salmista quiere que Dios sepa cuan fuertes son sus emociones y lo que él siente al respecto.

Existen también **lamentaciones escritas para funerales** como parte de los ritos de luto de la antigüedad. Expresan los sentimientos que son pertinentes a tales situaciones. **No existen Salmos especiales para estos casos.** Eruditos piensan **que las lamentaciones escritas para funerales han influenciado en algunos Salmos como el 35, 13-14; Salmo 44 y 74.**

Partes del **libro de Lamentaciones** contienen este tipo de lamentos. En él no se llora la pérdida de una persona, sino la destrucción de la ciudad y su población (Lamentaciones 1 – 2, 4). Puede ser que el libro de Lamentaciones refleje la costumbre de aquel entonces de llorar la pérdida de una ciudad.

Es importante entender las lamentaciones contenidas en las Sagradas Escrituras. Ellas nos ayudarán también a hacer legítima la expresión de dolor entre cristianos en el día de hoy. Estos textos nos pueden enseñar a darle expresión a los sentimientos mas fuertes, como el de la pérdida de un ser querido, la salud, etc.

2. **Canciones:**

Especialmente las canciones escritas para la alabanza en el templo jugaron un papel muy importante en la vida del pueblo de Dios. Aparentemente hasta los vecinos de Israel alababan la gran calidad de estas canciones (comparar con Salmo 137, 3).

La canción o Salmo de agradecimiento (hebreo: toda) está relacionada íntimamente con los **Salmos de lamento**.

El **Salmo 30** ilustra los dos elementos principales de un **Salmo de agradecimiento**: **a)** La alabanza de Yahveh por su ayuda (vv. 1+12b) y **b)** la invitación a otros a unirse al agradecimiento y a la alabanza de Yahveh (vv. 4-5). Existe un tercer elemento importante en este tipo de Salmos que es justamente el recuento de la salvación que demuestra lo que Yahveh hizo para merecer esta alabanza (vv. 2-3, 6-12a).

Si es el rey que expresa gratitud a Yahveh por medio de un Salmo, comúnmente se habla de una canción o un **Salmo real de gratitud** (p. ej. Salmos 18 y 21).

El himno (canción de alabanza) está muy unido a los Salmos de agradecimiento. Los himnos o **Salmos de alabanza** son el grupo de Salmos más grande en el libro de los Salmos. Con estos salmos se alaba a Yahveh de la manera más variada.

Salmo 96 es un ejemplo estupendo de un Salmo de alabanza. Este Salmo ejemplifica los dos puntos claves de este tipo de Salmos: **a)** El llamado a alabar. Otros miembros de la congregación son llamados a unirse a la alabanza. Este llamado a alabar probablemente fue cantado por un líder o un coro (vv. 1-3; comparar vv. 7, 13) y **b)** la alabanza misma a Yahveh (vv. 4-6).

En algunos casos un individuo ofrece alabanzas a Yahveh por alguna experiencia personal de la grandeza de Dios. Este tipo de Salmo es conocido como un **Salmo de alabanza personal** (Salmos 8; 77; 103-104; 139).

Las demás canciones del libro de los Salmos están limitadas a sus respectivas ceremonias especiales, para las cuales fueron escritas o tienen que ver con un rey o simplemente celebran la singularidad de Jerusalén (para esto último: Salmos 46; 48; 76; 84; 122; 132). Muchos eruditos han llamado estas canciones "**Salmos reales**" (ocasionalmente también "**Salmos mesiánicos**"). Por ejemplo los **Salmos 2** y **110** y **posiblemente también el Salmo 72** son **himnos / Salmos de coronación**. Este tipo de Salmo fue cantado o leído durante ceremonias de coronación (comparar con 2R 11, 4-2).

Finalmente el AT también contiene algunas **canciones de amor**. P. ej. el **Salmo 45** es una canción escrita para bodas reales y cantado en tales situaciones. Verso 2 elogia la belleza del Rey (comparar con 1S 9, 2; 16, 12) mientras vv. 10-12 tratan sobre la novia. Reconocer este género ayudará al intérprete a entender las referencias que se hacen a los participantes y los ritos en tales ceremonias (vv. 9.14.15). Un Salmo tal ayudara al lector a entender lo que Dios esperaba de un monarca con respecto a su conducta.

El **Cantar de los Cantares** nos ofrece la más famosa “canción de amor”.

3. Liturgias

Israel adoraba en comunidad en el templo de Jerusalén. **Salmos litúrgicos** fueron sin duda usados en aquellas ocasiones. Una liturgia es un texto usado en la alabanza en la cual participan dos o más oradores / locutores respondiéndose los unos a los otros (forma antifonal). Los oradores más comunes eran los sacerdotes como líderes de la alabanza y toda la congregación hablando con una sola voz (“nosotros”).

Salmos 118 es una **liturgia de agradecimiento** que celebra una gran victoria nacional. Los vv. 19 – 21 implican que Israel recitó esta liturgia durante una procesión que finalizó en la puerta del templo. Vv. 26 y 27 sugieren que la congregación en aquel momento ya había entrado en el templo.

Los **Salmos 15 y 24** reflejan una “**liturgia de entrada**” antigua - una ceremonia aparentemente hecha en la puerta del templo para decir que se está listo a ser admitido en el santuario. La liturgia tiene el formato de “preguntas y respuestas”. Los que adoran hacen una serie de preguntas que el sacerdote contesta del otro lado de la puerta.

Salmo 95 ilustra claramente una “**liturgia profética**”, que combina procesiones y alabanzas de la congregación con la palabra de un profeta. En los vv. 1-7a (probablemente) un sacerdote llama a la congregación a entrar al templo para alabar a Yahveh. En los vv. 7b-11, de alguna manera Yahveh habla advirtiéndolo personalmente a la congregación, probablemente por medio de un profeta que servía dentro del templo.

4. Salmos de sabiduría

El estilo de estos salmos refleja más el estilo del libro de los Proverbios y Eclesiastés. Estos Salmos son más meditativos en su estilo y más didácticos en su intención. En estos Salmos se puede ver un interés por cuestiones éticas como por ejemplo la pregunta por el sufrimiento humano y un Dios que aparentemente lo tolera. **Teológicamente su interés está más en Dios como el creador y soberano de todas las cosas**, que en Dios como el redentor y Señor de Israel. Se pueden contar como Salmos de sabiduría los siguientes Salmos: 1; 19; 33; 39; 49; 127.

Salmo 1 p. ej. muestra un caso de sabiduría común contrastando la fortuna / el destino del impío y del justo.

Salmo 33 incluye una larga sección de instrucción (vv. 12-19) que es para enseñar un estilo de vida que complazca a Dios.

Principios para la interpretación de Poesía:

1. Poesías fueron escritas como unidades completas; esto significa que el exegeta debería interpretarlas como unidades completas y no solo versos aislados de ellas.
2. Si se quiere interpretar un Salmo, se tendrá que tener en cuenta que cada Salmo tiene su propio contexto literario, ya que el Salmo que se está investigando y los Salmos que lo rodean son unidades literarias – en la mayoría de los casos – independientes la una de la otra.

Por otro lado se tiene que tener presente, **que los Salmos se dejan clasificar en diferentes géneros** (aquí también se habla de géneros y esto dentro de un género como lo es la poesía), y que un Salmo puede ser investigado dentro del conjunto de

Salmos del mismo género, lo que ayudará a entenderlo más a fondo. Los Salmos que comparten un mismo género también **comparten la misma forma literaria, el mismo marco en el cual fueron escritos y el mismo propósito**. Los Salmos que son parte de un mismo género **no necesariamente tienen un mismo autor**.

3. La ocasión en la cual fue usado un Salmo en el antiguo Israel representa al mismo tiempo su contexto histórico. Por ejemplo una *liturgia*, una *canción de bodas*, un *himno fúnebre* tienen que ser interpretados en sus propios marcos. En estos casos los marcos son obvios: la *adoración*, una *boda* o un *funeral*. Si un Salmo implica la presencia de varios locutores (pronombres usados “yo”, “nosotros”, “ustedes”, etc.) nuestra interpretación tendrá que tomar nota de esto juntamente con el marco en el cual fue escrito. En la interpretación de los así llamados **Salmos de sabiduría**, el intérprete deberá reconocer en cada caso, si su contenido refleja un **uso original** en *público*, en la *adoración privada*, en una *instrucción litúrgica para el culto* y la *alabanza* o si refleja *instrucciones privadas de un maestro de sabiduría*.
4. La forma única de cada tipo literario en el género poético deberá regir la forma de la interpretación. P. ej. cada Salmo que fue pensado originalmente para el cántico de un grupo y no de un individuo (**Salmos de lamentación colectivos**, liturgias, canciones) tiene que interpretarse justamente como un Salmo corporativo. Estos Salmos dan voz a las plegarias y a las alabanzas de Israel como Nación, no a las peticiones y alabanzas de un individuo en Israel.
5. El intérprete deberá tener en cuenta la estructura especial del género poético. Deberá darse cuenta de cómo el poeta desarrolla su pensamiento, para poder entender lo que quiere decir de la mejor manera. Aquí se tendrá que **definir las secciones principales de la poesía. Con esto tendrá que encontrar los pensamientos principales de cada sección principal** y la contribución que cada uno de estos pensamientos hace al mensaje de toda la poesía.
6. **La aplicación** que se hará después de haber hecho la exégesis de un Salmo p. ej., tiene que tomar en cuenta la situación detrás de cada tipo literario. En otras palabras: se tendrán que aplicar textos corporativos a la comunidad cristiana y textos individuales al creyente individual. **Salmos de lamentación individuales** reflejan la situación peculiar de individuos que están sufriendo. **Salmos reales** se relacionan de la mejor manera con sus contrapartes modernas a los reyes de Israel: los líderes de la comunidad cristiana.
Una regla básica: **El que estudia la poesía en el AT deberá resistir la tentación de extraer únicamente un contenido devocional del texto, violando con ello el contexto original del texto.**
7. El **uso contemporáneo** de la poesía del AT **deberá coincidir** con el **propósito original del poema**, la ocasión para la cual fue escrito y deberá tomar en cuenta a los que hablan por medio de él. Así p. ej. el exegeta reservará *canciones de bodas* para *bodas* y *lamentaciones* para *tiempos de extremas pruebas*. Algo parecido tendrá que suceder con los *poemas para la comunidad* (**canciones de acción de gracia en comunidad**, liturgias, etc.). Estos serán *reservados para la adoración en comunidad*.

Claro que también se pueden aplicar principios encontrados en este último tipo de poesía a individuos, a la alabanza personal, pero siempre teniendo en mente la clara distinción entre los diferentes tipos de poemas.

Algunos textos poéticos tienen varios locutores. Al leerlos se deberá tener esto muy en cuenta. Algunos textos poéticos implican un *uso en diversos rituales en el culto de Israel*, etc. Esto podrá ayudar a *usar estos texto en el propio culto de una forma creativa que enriquecerá la forma de adorar a Dios en las iglesias* (p. ej. la lectura antifonal de un Salmo, etc.).

8. Creyentes cristianos creen que Cristo es el nuevo David. Creemos que Cristo es el cumplimiento de aquel reinado. Esto significa que podemos **aplicar tipológicamente** los **Salmos reales** al papel real que el NT le da al Señor Jesús.

Los reyes del AT sirven en este caso como “tipos” que anticiparon el reinado del más grande descendiente de David, Jesús. Pero mucho cuidado, cada rey del AT tiene que ser entendido primeramente por su propia cuenta y en su contexto histórico y literario original, antes de que se de el segundo paso, en este caso el “tipológico”.

Como un segundo paso en la aplicación de este tipo de Salmos (Salmos reales), pero de manera muy cuidadosa, *también se podrá aplicar principios apropiados de liderazgo al liderazgo de la iglesia, reconociendo, las diferencias esenciales entre monarcas y líderes eclesiásticos.*

7.4. Textos proféticos⁴

La mayor parte de libros de las Sagradas Escrituras lleva este título. Tenemos a los **4 profetas mayores** (Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel) y a los **12 profetas menores** (los últimos 12 libros de nuestro AT). Los profetas menores no son “menores” en importancia, sino que llevan este nombre por ser libros mucho más cortos que los de los profetas mayores.

7.4.1. El significado de la profecía

La mayoría de lectores modernos de los profetas tiene una comprensión previa inexacta de la palabra **profecía**. Para la mayoría, este término significa lo que aparece como la primera acepción en la mayoría de los diccionarios: “Don sobrenatural que consiste en conocer por inspiración divina las cosas distantes o futuras.” Pero el interés principal de los profetas no fue el de predecir sucesos muy distantes a su época. La siguiente estadística puede alumbrar mejor lo que estamos diciendo:

1. Menos del 2% de las profecías del AT son “mesiánicas”
2. Menos del 5% describen específicamente la edad del Nuevo Pacto
3. Menos del 1% se refieren a sucesos que todavía están por ocurrir.

7.4.2. Los profetas como portavoces

Su función principal fue la de hablar en el nombre de Dios a sus propios contemporáneos. De los centenares de profetas de Israel de los tiempos del AT, sólo se

⁴ Para este estudio he tomado como base lo que dicen Gordon D. Fee y Douglas Stuart acerca del tema en *La Lectura Eficaz de la Biblia*, Deerfield: Editorial Vida, 1985.

escogieron **16 para que expresaran mensajes de Dios que serían recopilados y escritos en libros**. Es de nuestro conocimiento que otros profetas, como **Elías** y **Eliseo**, desempeñaron un papel de mucha importancia al entregar la palabra de Dios a su pueblo, así mismo como a otras naciones fuera de él. Lo interesante es, que sabemos más acerca de la *vida* de estos profetas, que de sus propias *palabras*. Sus *hechos* son descritos en mayor extensión que lo que *dijeron*. Esto fue puesto con claridad en el **contexto de su época** por los diferentes escritores de las narraciones del AT en las cuales aparecen. Una combinación tanto de *profecía* como de *biografía* tenemos de los siguientes profetas: **Gad** (1S 22; 2S 24), **Natán** (2S 7, 12; 1R 1), **Hulda** (2R 22), **Jonás** y en menor grado **Daniel**.

7.4.3. La función de la profecía

Si queremos entender lo que Dios nos quiere decir por medio de estos libros inspirados, debemos comprender el papel y la función del profeta en Israel.

1. LOS PROFETAS ERAN MEDIADORES QUE DEBÍAN HACER CUMPLIR EL PACTO.

Cuando Dios promulgó la Ley, Moisés fue el mediador. Es por ello que Moisés es el paradigma / modelo para los profetas. Esto quiere decir, que los profetas son los mediadores de Dios – sus portavoces – para el PACTO. A través de los profetas, Dios le recuerda al pueblo - generaciones después de Moisés - que si guarda la Ley, obtendrá bendiciones, y si la quebranta, se le castigará.

- a) Especialmente en **Lv 26, 1-13, Dt 4, 32-40 y 28, 1-14** se encuentran las clases de bendiciones que recibirá Israel por su fidelidad al PACTO.
- b) Estas bendiciones son anunciadas con una advertencia: si Israel desobedece las estipulaciones de la ley de Dios, las bendiciones cesarán. En **Lv 26, 14-39, Dt 4, 15-28 y 28, 15 - 32, 42** se encuentran las maldiciones / castigos que Israel puede esperar, si viola la ley.

Es por lo dicho importante tener muy en claro, que las bendiciones y maldiciones, que tenían que anunciar los profetas de Dios, no eran de su propia invención.

Cuando leemos los profetas deberíamos buscar los siguientes dos puntos sencillos pero normativos:

- 1) la identificación del pecado de Israel, o del amor de Dios por él;
- 2) según lo indiquen las circunstancias una predicción de bendición o maldición. En la mayoría de los casos, eso es lo que los profetas de Dios comunicaban bajo inspiración divina.

2. EL MENSAJE DE LOS PROFETAS NO ERA SUYO PROPIO, SINO DE DIOS.

Dios era el que llamaba y equipaba a un profeta con los mensajes respectivos (Éx 3, 1ss; Is 6; Jer 1; Ez 1-3; Os 1, 2; Am 7, 14.15; Jon 1, 1 y otros). Si algún profeta presumía serlo por sí mismo, esto era causa suficiente para considerarlo como falso (Jer 14, 14; 23, 21).

Algo peculiar al leer los profetas es, que ellos dicen continuamente en el prefacio, en la conclusión o intercaladamente en sus mensajes de Dios (oráculos), expresiones como: **“Así ha dicho Jehová”** o **“dice Jehová”**. La mayor parte del mensaje profético se presenta

directamente como recibido del Señor, en primera persona, de modo que Dios habla de sí mismo como “Yo” o “mí”.

Si consideramos p. ej. la difícil tarea de Jeremías de comunicarle al pueblo de Judá de que era necesario que se sometiera al ejército de su enemigo, Babilonia, si quería agradar a Dios (Jer 27 y 28), notamos lo importante que era para el “portavoz” no tener que hablar por cuenta propia. Jeremías comienza recordándoles: **“Jehová me ha dicho así...”** (27, 2), y luego cita el mandato de Dios: **“Y los enviarás... por mano de los mensajeros...”** (27,3); **“Les mandarás que digan a sus señores”** (27, 4), y añade: **“Dice Jehová”** (27, 11). ¡La palabra de Jeremías es palabra de Dios!

También tenemos que notar que como portadores de la palabra de Dios a Israel y a otras naciones, los profetas tenían cierto oficio social. Fee y Stuart dicen: “Eran como embajadores del tribunal celestial, encargados de manifestar la soberana voluntad de Dios al pueblo. Los profetas eran en sí algo diferente, no reformadores sociales radicales ni pensadores religiosos innovadores. Las reformas sociales y el pensamiento religioso que Dios quería impartir al pueblo ya habían sido revelados en la Ley del pacto.”⁵

Los profetas portaban y decían fielmente el mensaje divino acerca de la maldición o la bendición nacional.

Es de suma importancia entender que **el mensaje de los profetas no es solamente la palabra de Dios como el profeta la vio, sino como Dios quería que el profeta la presentara.**

3. EL MENSAJE DE LOS PROFETAS NO ES ORIGINAL.

Los profetas fueron personas inspiradas por Dios para presentar el contenido esencial de las advertencias y promesas del PACTO (maldiciones y bendiciones). ¡Ojo! Los profetas no fueron inspirados para dar mensajes ni anunciar doctrinas que no estuvieran ya contenidas en el PACTO del Pentateuco. Como ejemplo podemos ver la primera parte de Oseas 4, 2: **“Perjurar, mentir, matar, hurtar y adulterar prevalecen...”** Oseas describe en el contexto de este verso la pecaminosidad de Israel en su tiempo. Con lo que dice, resume cinco de los diez mandamientos, cada uno con una sola palabra. Oseas grabó la Ley en sus oyentes de una manera que no lo hubiera logrado simplemente repitiéndola palabra por palabra.

¿Qué de las profecías mesiánicas? ¿Son nuevas? ¡No! Pero es también claro, que los detalles sobre la vida y el oficio del Mesías que encontramos en los “Cantos del Siervo” en **Isa 42, 49, 50 y 53**, se pueden considerar en cierto sentido como nuevos. Pero, Dios no le presentó al pueblo de Israel la noción de un Mesías por primera vez por medio de los profetas. En realidad ya se había originado con la Ley. Si no fuese así, ¿cómo podía Jesús describir su vida como cumplimiento de lo escrito “en la ley de Moisés, los profetas y los salmos” (Luc 24, 44)? Deut 18, 18 es prominente entre las porciones de la Ley que predicen el ministerio del Mesías: **“Profeta les levantaré de en medio de sus hermanos, como tú; y pondré mis palabras en su boca, y él les hablará todo lo que yo le mandaré.”**

⁵ Ibid., p. 151.

7.4.4. La Exégesis

LA NECESIDAD DE AYUDA EXTERNA

Los pensamientos de Dios son profundos en comparación con los pensamientos humanos (Sal 92, 5; Isa 55, 8). Es debido a este hecho, que no debería sorprendernos que se necesite tiempo y estudio paciente para entender algunas partes de la Biblia. Esto también es válido en gran manera para la comprensión de los libros proféticos.

Tenemos a nuestro alcance tres tipos de ayudas externas, que nos serán de gran ayuda para interpretar este género literario:

- 1) El diccionario bíblico: Este proporciona artículos sobre el fondo histórico de cada libro, un bosquejo básico del libro y características especiales. Yo me uno a Fee y Stuart que recomiendan **adquirir la práctica de leer un artículo de un diccionario bíblico sobre el libro profético que se quiere estudiar antes de comenzar a leerlo y a interpretarlo.** Necesitamos tener algo de información de fondo antes de poder captar el significado de lo que el profeta quiere comunicar. *Tenemos que recordar siempre, que la palabra de Dios vino a través de los profetas a personas que estaban en situaciones especiales.* El valor de estos libros para nosotros dependerá mucho de nuestra capacidad para entender y valorar tales situaciones, para con ello poder aplicarlas a las nuestras.⁶
- 2) Comentarios: Lo importante de los comentarios es, que nos dan explicaciones del significado de los versos y a veces también de las “unidades literarias” que se encuentran, p. ej. dentro de un capítulo.
- 3) Manuales bíblicos: Los mejores manuales bíblicos combinan los aspectos de los diccionarios bíblicos y de los comentarios. No son tan detallados como los comentarios, pero **pueden ser de gran ayuda cuando se quiera tener un panorama de varios capítulos de un libro profético a la vez, en un mínimo de tiempo.**

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Estudiando los profetas tendremos que tener en cuenta tanto el contexto o trasfondo histórico general (su época) o/y el contexto o trasfondo histórico específico (el contexto concreto de un solo oráculo [mensaje divino]).

Es de gran importancia, e insto a estudiar, con las ayudas antes mencionadas, los trasfondos históricos pertinentes a los profetas en general y al trasfondo de sus mensajes en especial.

Porque Dios habló en la historia y por medio de ella, debemos saber algo de esa historia. Fee y Stuart nos presentan algunas observaciones especiales y algunos ejemplos pertinentes al trasfondo histórico general y específico en las páginas 155 y 156 de su libro: *La lectura eficaz de la Biblia.*

Tarea: Lea las páginas 157-161 Fee y Stuart, *La lectura eficaz de la Biblia.*

Llenar los espacios adecuadamente y responder a las preguntas es una tarea facultativa para los que quieran subsanar alguna nota mala. (Las informaciones leídas también pueden ser parte del examen.)

Se entregará el informe de lectura (en la forma de siempre) y del desarrollo de las preguntas (facultativamente) hasta el 26 Noviembre.

⁶ Ibid., p. 154.

EL AISLAMIENTO DE LOS ORÁCULOS SEPARADOS

Cuando se llega al estudio mismo o a la lectura con exégesis de los libros proféticos, la primera cosa que se debe aprender es a _____

¿Por qué es un problema, que lo que dijeron los profetas en sus libros se presenta “de corrido”?

Para distinguir los oráculos hay que _____

LAS FORMAS DE LA EXPRESIÓN PROFÉTICA

El reconocimiento de las formas es un requisito previo para la debida delimitación de los oráculos.

1. El litigio

En muchas alegorías de pacto, Dios aparece imaginativamente como _____

Así aparecen también tres elementos en el ejemplo de Isaías 3, ¿Cuáles son? _____

¿Para qué sirve esta forma?

2. El ay

¿Cuáles son los 3 elementos de esta forma?

3. La promesa

Se reconoce esta forma por los elementos siguientes: _____

¿Cuáles de estos elementos contiene Amós 9, 11-15?

LOS PROFETAS COMO POETAS

¿Para qué sirve la poesía y por qué habló Dios a través de sus profetas en poemas?

Nombre los tres aspectos del estilo repetitivo de la poesía del Antiguo Testamento:

7.4.5. Algunas sugerencias Hermenéuticas

Una vez que oímos lo que Dios le dijo al pueblo de Israel o a las naciones por medio de sus siervos los profetas, aunque nuestras circunstancias difieran considerablemente de las circunstancias originales, muchas veces lo oímos otra vez en nuestro propio ambiente de modo bastante directo. *Quiero poner aquí como ejemplo las lamentaciones que hacen algunos profetas, como Ezequiel, que pueden hablar claramente también a situaciones “modernas”*. Por otro lado *podemos afirmar que el juicio de Dios siempre les espera a aquellos que “vendieron... al pobre por un par de zapatos” (Am 2, 6), o que usan la religión para encubrir su avaricia e injusticia (Is 1, 10-17)*. Estos también son pecados del NUEVO PACTO.

Además de lo notado hasta ahora, **debemos ser muy precavidos con respecto a lo concerniente al tema de que el profeta predice el futuro**:

Vimos ya que la tarea principal del profeta no era la de predecir el futuro distante. Los profetas sí predijeron sucesos futuros, pero ese futuro ya es en su gran mayoría pasado. Ellos hablaron de juicio o salvación venideros en un futuro relativamente inmediato para el pueblo de Israel y no de nuestro propio futuro. La concentración de los mensajes proféticos en el futuro cercano, en vez del distante, se puede ejemplificar estupendamente con los **capítulos 25-29 del libro de Ezequiel**. En estos capítulos podemos observar diversos oráculos que tienen que ver con el destino de otras naciones además de Israel, la cual también está incluida. Dios se refiere al destino de estas naciones por medio de estos oráculos. *Es importante notar que sólo décadas después de que se habían pronunciado estos oráculos, estos se realizaron (durante el S. VI a.C.)*.

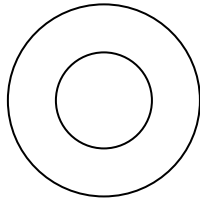
Claro es, que hay excepciones. Pero no son muchas. Ez 37, 15-28 describe la edad del NUEVO PACTO. Pero es también interesante ver, que los capítulos adyacentes a estos versos (los capítulos 38 y 39) se refieren a tiempos y acontecimientos del AT. “El demasiado celo por la identificación de sucesos del Nuevo Testamento en los oráculos proféticos del Antiguo Testamento, puede producir resultados extraños.”⁷

⁷ Ibid., P. 162.

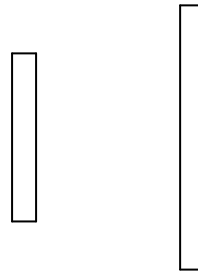
Es también importante notar, *que algunas profecías del futuro cercano fueron colocadas contra el fondo del gran futuro escatológico*. Algunas veces parece que se confunden. ¿Por qué encontramos este fenómeno en la Biblia? La razón principal es, que la Biblia normalmente ve los actos de Dios en la historia temporal sobre el trasfondo de su plan general para toda la historia humana. Es por ello que lo temporal se ha considerado dentro del plan eterno. Se puede ilustrar esto de la mejor manera tomando dos discos, uno pequeño y uno grande. Lo que pasa con las profecías del futuro cercano colocadas contra el fondo del gran futuro escatológico, es lo que pasa si colocamos el disco pequeño frente al disco grande y miramos a ambos de frente. Luego, según la perspectiva de la historia que sigue, se los llega a ver de lado y se notará la distancia que hay entre ellos.

PERSPECTIVA PROFÉTICA DE LOS SUCESOS CRONOLÓGICOS

Los dos discos vistos de frente



y vistos de lado



Hay ciertas cosas en los profetas que pueden tener relación con los acontecimientos finales de esta era (Joel 3, 1-3; Sof 3, 8.9; Zac 14, 9).

Otro punto importante es, que por su misma naturaleza, el lenguaje escatológico es metafórico. Esas metáforas expresan en poesía el lenguaje de los sucesos finales, pero no tienen que ser predicciones de esos sucesos en sí mismas. Un ejemplo al respecto encontramos en **Ez 37, 1-14**. Aquí se describe metafóricamente la resurrección de los muertos. Sabemos que la resurrección de los muertos ocurrirá al fin de los tiempos, pero aquí Dios predice, por medio del profeta Ezequiel, el regreso de la nación de Israel del exilio de Babilonia, en el S. VI a.C. (vv. 12-14).

Un suceso pasado para nosotros (**Esd 1, 2**) se predice metafóricamente con lenguaje escatológico, como si fuera un suceso del final de los tiempos.

7.4.6. Una preocupación: La profecía y los significados secundarios

Algunos autores del NT citan e interpretan pasajes del AT de una manera que no siempre es fácil de entender. La pregunta que se nos presenta en estos casos es ¿cómo llegaron a las conclusiones que sacan de ellas? Estos pasajes parecen tener un significado claro en el trasfondo original del AT, pero un escritor del NT los usa en conexión con un significado diferente.

Un ejemplo es **la recepción de Éxo 17, 1-7 y Núm 20, 1-13 en 1Co 10, 4**. Los israelitas recibieron de forma milagrosa tanto en Refidim como en Cades agua de la roca en el desierto. Las historias son bastante sencillas y claras en sus contextos originales. Pablo al

parecer identifica la experiencia de los israelitas con un encuentro con Cristo, y dice que „bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo”.

Ninguno de los dos relatos del AT indica que la roca sea otra cosa que mera roca. *Lo que hace Pablo es darle un **segundo significado** a la roca, identificándola con Cristo*. Este significado secundario se conoce comúnmente como **sensus plenior** (significado más completo). *Pablo hace una analogía al reflexionar sobre este tema*. En realidad dice: “Esa roca era para ellos como Cristo para nosotros; una fuente de sustento, del mismo modo que las cosas espirituales son un sustento para nosotros.”⁸ Pablo usa un lenguaje muy metafórico en los versos 2-4. Quiere que los corintios entiendan, que la experiencia que hicieron los israelitas en el desierto, se pueda entender como una alegoría de las experiencias con Cristo y esto más que nada en la Cena del Señor.

¿Podríamos nosotros solos – y con certeza – decidir el **sensus plenior (sentido secundario)?**

La respuesta a esta pregunta es negativa.

El punto crucial que nos diferencia de los apóstoles (como Pablo) es, que **fueron guiados por el obrar teopnéustico del Espíritu Santo al escribir** por ejemplo acerca de la conexión analógica entre los israelitas en el desierto y la vida en Cristo.

Nosotros ya no experimentamos el obrar teopnéustico en nuestras vidas (si no se seguiría escribiendo Sagradas Escrituras). Lo que nosotros experimentamos es la “iluminación” del Espíritu Santo, que es algo totalmente diferente.

“[N]osotros no somos escritores inspirados de la Escritura. No tenemos autorización para hacer lo que Pablo hizo. Las conexiones alegóricas que él encontró por inspiración entre el Antiguo Testamento y el Nuevo son dignas de confianza. Sin embargo, en ninguna parte de las Escrituras se nos dice: ‘Ve y haz lo mismo.’”⁹

El principio del **sensus plenior** está en función de la teopneustía y no de la iluminación.

Por medio de la iluminación entendemos lo que los autores de la Biblia escribieron.

Algunos ejemplos del **sensus plenior** de pasajes proféticos en el NT son: Mt 1, 22. 23 (Is 7, 14); Mat 2, 15 (Os 11, 1); Mat 2, 17. 18 (Jer 31, 15); Jn 12, 15 (Zac 9, 9).

7.5. Literatura sapiencial

La literatura sapiencial se podría definir en pocas palabras como “literatura poética – didáctica”. Este tipo de literatura trabaja con las más distintas formas de expresión literaria. En el AT encontramos 3 libros que pertenecen a este género literario: Proverbios, Eclesiastés y Job. Aparte de estos tres libros sapienciales, encontramos este género incluido también en otros textos del AT como lo son p. ej. los así llamados “Salmos sapienciales”.

⁸ Ibid., p. 164.

⁹ Ibid.

¿QUÉ ES LA SABIDURÍA (EN EL AT)?

“La sabiduría es la disciplina de aplicar la verdad a la vida, a la luz de la experiencia.”¹⁰ Esto significa que la sabiduría tiene algo personal. En cuanto a la sabiduría no se trata de algo teórico y abstracto.

El AT reconoce que algunas personas tienen más sabiduría que otras, y que algunas han dedicado tanto tiempo a la búsqueda y obtención de sabiduría, que se les puede llamar “sabios” (del hebreo “hakam”). Los que tenían que tomar decisiones que afectaban el bienestar de otros, muchas veces (no siempre) buscaban **la sabiduría, como Dios se la imaginaba**. Ejemplos tenemos en Josué (Dt 34, 9), David (2S 14, 20) y Salomón (1R 3, 9 etc.). Para que su gobierno fuera eficaz y exitoso, Dios le dio la sabiduría que necesitaban tener. “El lado personal de la capacidad de los sabios se manifiesta por el hecho de que el corazón representa el punto focal de la sabiduría (1R 3, 9.12). ‘Corazón’ en el Antiguo Testamento se refiere tanto a las facultades volitivas y morales, como a las intelectuales.”¹¹

La sabiduría, como Dios se la imagina está descrita en *Proverbios 2, 5-6*, en donde leemos acerca de la firme insistencia que *el temor al Señor es el principio de la sabiduría*. Su propósito es el de *agradar a Dios (Proverbios 3, 7)*.

Al fin, cualquiera puede llegar a ser sabio, de una u otra forma, tratando de aplicar la verdad de Dios a la práctica cada día y aprendiendo de sus experiencias. Lo afirmado en *Proverbios 2, 5-6 y 3, 7* está en contraposición a la búsqueda de sabiduría que esta enfocada únicamente a la propia ventaja, sin honrar a Dios por encima de todo. En Is 5, 21 leemos: “*¡Ay de los sabios en sus propios ojos!*”. Y algo que nos enseña Isaías es, que *la sabiduría de Dios siempre excede la sabiduría humana* (Is 29, 13.14).

La sabiduría, como habilidad, debe estar subordinada a la obediencia a Dios. Sólo si esto es el caso, la sabiduría alcanza sus propios fines en el sentido que tiene en el AT. **Esto es lo que diferencia la sabiduría que encontramos en el AT de la sabiduría que encontramos en escritos contemporáneos al AT, en el antiguo oriente próximo.**

LA POESÍA COMO TIPO DE EXPRESIÓN DE LA SABIDURÍA

Los maestros y discípulos del AT usaban diversas técnicas literarias como medio para recordar la sabiduría. “Dios inspiró las porciones de sabiduría de la Biblia según esas técnicas, para que se pudieran aprender de memoria con más facilidad.”¹²

La poesía tiene una composición, cadencia y cualidades de estilo que - en comparación con la prosa - hacen mucho más fácil su memorización. Es por ello que la poesía también se convirtió en medio de transmisión de sabiduría en el AT. Es por ello que Proverbios, Eclesiastés, Job y los Salmos sapienciales, así como las otras partes sapienciales del AT, están escritas mayormente en verso. Entre las técnicas particulares que se usan en el AT están:

- paralelismos, ya sean **sinónimos** (Pr 7, 4) **antitéticos** (Pr 10, 1) o **“formales”** (Pr 21, 16);
- acrósticos (Pr 31, 10-31);
- aliteraciones (Ec 3, 1-8)
- secuencias numéricas (Pr 30, 15-31)

¹⁰ Fee y Stuart, *La lectura eficaz de la Biblia*, p. 185.

¹¹ *Ibid.*, p. 187.

¹² *Ibid.*, p. 188.

- comparaciones (tales como **símiles** y **metáforas**; p. ej. Job 32, 19)
- En los escritos sapienciales encontramos también parábolas, alegorías, adivinanzas y otras técnicas poéticas.

7.5.1. Las diversos tipos de literatura sapiencial

Aquí nos concentraremos en los 3 libros sapienciales del AT: Proverbios, Eclesiastés y Job.

PROVERBIOS

La sabiduría de Proverbios está centrada principalmente en actitudes prácticas. Se puede decir que los Proverbios enseñan lo que se podría llamar *valores fundamentales tradicionales*. “Ningún padre quiere que su hijo crezca infeliz, desengañado, solitario, rechazado por la sociedad, en problemas con la ley, inmoral, inepto o pobre. No es egoísmo ni idealismos que un padre desee para su hijo un nivel razonable de éxito en la vida, lo cual incluye la aceptación social, la abundancia y una moral elevada. En Proverbios se encuentra una recopilación de buenos consejos, precisamente con este fin. No hay garantía, por supuesto, de que a un joven siempre le vaya bien en la vida. Lo que se dice en los Proverbios es que, en circunstancias iguales, hay actitudes y normas de comportamiento básicas que le ayudan a una persona a llegar a ser un adulto responsable.”¹³

El contraste continuo y claro entre la vida del sabio y del necio nos es presentado de continuo en el libro de Proverbios. Además, el libro urge a cosas tales como el cuidado de los pobres (22, 22.27), el respeto a los gobernantes (23, 1-3; 24, 21, 22), la importancia de la disciplina para los niños (23, 13.14), la moderación en el consumo de alcohol (23, 19-21) y la consideración con los padres (23, 22-25). Se usa muy poco un lenguaje religioso en Proverbios. En la vida *no todo tiene que ser estrictamente religioso* para que sea *piadoso*. “En realidad, Proverbios puede ayudar a corregir la tendencia extrema de espiritualizarlo todo, como si tuviera algo de malo el mundo físico; como si Dios hubiera dicho ‘es malo’ en vez de ‘es bueno’ al ver por primera vez lo que había hecho.”¹⁴

PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN PARA LOS PROVERBIOS:

1. Generalmente los proverbios son parabólicos, es decir, figurados. Esto significa que su significado está más allá de su apariencia literal.
2. Los proverbios son prácticos y no de teoría teológica.
3. Los proverbios están compuestos de manera que se puedan memorizar, no con precisión técnica.
4. Los proverbios no apoyan el comportamiento egoísta, sino lo opuesto.
5. Los proverbios que reflejen una cultura antigua necesitan un “traducción” adecuada, para que no pierdan su significado.
6. Los proverbios no reflejan garantías de Dios, sino que son “guías poéticas” para la buena conducta.
7. Los proverbios pueden usar un lenguaje muy específico, la exageración o cualquier otra técnica literaria para transmitir su mensaje.

¹³ Ibid., p. 193-194.

¹⁴ Ibid., p. 194

8. Los proverbios no cubren todos los aspectos de la vida al dar buenos consejos para tratar con sabiduría ciertos aspectos de ella.
9. Los proverbios podrían justificar un estilo de vida materialista, si se usan mal. Los Proverbios dan consejos prácticos para la vida diaria, si se usan bien.

ECLESIASTÉS

El libro de Eclesiastés está dominado por el *género autobiográfico de la reflexión* (1, 12-2, 26). Sección tras sección es introducida con “vi”; “miré” o “me volví y vi” (1, 14, 3, 16; 4, 1; 5, 13, 6, 1). Tras estas secciones de introducción se entremezclan “prosa”, “poesía”, “historias ejemplares” y citas proverbiales. El autor se enfrenta controversialmente con la vanidad de la vida. Finalmente, en ciertos intervalos, el deduce enseñanzas de sus observaciones (2, 24-25; 3, 22; 5, 18-20).

PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN PARA EL ECLESIASTÉS:

1. Uno de los puntos más importantes para entender el libro de Eclesiastés es, determinar cómo los diversos componentes de esta “reflexión autobiográfica” son usados para apoyar la enseñanza (o enseñanzas) finales. P. ej.: la reflexión en Ec 4, 7-12 alaba el valor del compañerismo humano. El ejemplo de la historia de un hombre rico, pero solitario (v. 8) describe el problema – cuán miserable es estar solo. El discurso en los versos 9-12 ilustra la situación, de que la vida es mejor cuando dos personas la comparten en vez de pasarla solitariamente (vv. 9-12).
2. El exegeta deberá prestar mucha atención a las deducciones finales, porque en ellas el autor expresa sus pensamientos principales.
3. Aplicaciones de una “historia ejemplar” o una “reflexión” tienen que ser deducidas de la deducción concluyente del propio autor. De allí que Ec 4 incentiva a los creyentes a cultivar amistades, porque Dios las creó, para que la vida humana sea menos miserable. Para cristianos, la iglesia local provee una buena oportunidad para cultivar amistades. ¡Ojalá!

JOB:

El libro de Job es una obra literaria maestra. En ella están incorporados diversos géneros literarios:

- a) El marco narrativo: Job 1-2; 42, 7-17)
- b) El resto del libro consiste del género literario llamado “disputa” / “discusión”.

En una disputa alguien trata de persuadir a su audiencia de alguna verdad. Esto pasa p. ej. cuando un profeta trata de persuadir al pueblo de Israel. En Job leemos acerca de los argumentos tanto de Job mismo como de sus amigos o “consoladores”: Bildad, Zofar, Elifaz y Eliú. Leemos los largos discursos de disputa, en los cuales los locutores debaten la causa del sufrimiento de Job. Asimismo leemos las respuestas de Job a estos discursos. Finalmente leemos los discursos dramáticos e irrefutables de Dios (Job 38-39 y 40-41), ante los cuales Job se rinde humildemente (42, 1-6).

Ocasionalmente en los discursos del libro se incorporan formas literarias de la alabanza de Israel. P. ej. en Job 16, Job habla como un salmista, cuando expresa lamentación o un grito apasionado de desesperación. También encontramos “intentos de probar inocencia”, que eran comunes en la adoración de Israel. Job intenta probar su inocencia dramáticamente en Job 31.

PRINCIPIOS DE INTERPRETACIÓN PARA EL LIBRO DE JOB:

Los siguientes principios de interpretación serán de ayuda al interpretar los diferentes géneros literarios que se encuentran en esta obra:

1. Ya que largos discursos de disputa dominan el contenido del libro, el exegeta deberá determinar, qué verdades dominan la acción persuasiva de cada locutor (en este caso de cada amigo de Job, de Job mismo y de Dios).
2. El marco narrativo del libro de Job muestra a Job como un héroe. El es el hombre más justo (Job 1, 8); a las finales Dios apoya a Job en contra de sus enemigos (Job 42, 7-9) y recobra lo que había perdido (Job 42, 10-17). El exegeta deberá prestar particular atención a la defensa personal de Job y estar alerta que los consejos - aparentemente buenos de sus “amigos” - mayormente reflejan una posición diametralmente opuesta a la de Dios.
3. Si encontramos otros géneros literarios en Job, la pregunta predominante será: ¿Porqué fueron incluidos y cuál es la meta que el autor perseguía con esto?
4. La profesión de inocencia de Job en cap. 31 provee un punto importante para entender el libro. Afirmando firmemente su inocencia, Job niega que su propia culpa o cualquier pecado propio haya causado su sufrimiento. Los capítulos 1-2 parecen confirmar esta profesión de inocencia, mostrando la justicia de Job y el reconocimiento de ello por Dios. En los salmos, las profesiones de inocencia apoyan el ruego a Dios, a hacer justicia a favor del que esta hablando. También Job espera recibir justificación por parte de Dios.
5. A la luz de lo dicho hasta aquí el exegeta tendrá que decidir, desde el punto de lo que Dios dice y de las respuestas de Job (Job 38, 1-42, 6), si Job realmente es inocente y lo que el libro enseña acerca de la causa y de finalidad su (nuestro) sufrimiento. Con respecto a esto sugiero con Klein, Blomberg y Hubbard, que la lección de este libro está, en que la última raíz de algunos sufrimientos humanos yace en los misteriosos y escondidos planes de Dios para su gente.¹⁵
6. Algo importante que notamos es, que la Biblia no enseña - que siendo que Dios controla al mundo, todo lo que ocurra debe ser obra suya, según su voluntad – sino que el mundo es un mundo caído, corrompido por el pecado, bajo la dominación de Satanás (Jn 12, 31), y que en la vida ocurren muchas cosas que no son como Dios quiere que sean. Específicamente hablando, el sufrimiento no siempre es resultado del pecado (Ro 8, 18-23).
7. El final del libro de Job muestra un punto esencial para la interpretación de todo el libro. Dios reivindicada y premia a Job, y critica la arrogancia de sus “amigos”. Job alienta a creyentes a confiar en Dios, para que ellos reciban a las finales una reivindicación similar de un sufrimiento injusto, sea que suceda en la vida o después de la vida terrenal, en la eternidad.

OBSERVACIÓN FINAL:

Con esto terminamos de ver los géneros literarios del AT. A mi parecer la herramienta hermenéutica más importante que se ha visto en todos los géneros, es aprender a leer e interpretar los textos a la luz de sus propios trasfondos literarios e históricos y a la luz de sus propios objetivos / finalidades. Tenemos el deber de tomar en serio y hacer todo para entender la diversidad de formas de expresión humana, que Dios usó para revelarse,

¹⁵ Klein, Blomberg, Hubbard, Jr., *Introduction to Biblical Interpretation*, Dallas, London: Word Publishing, 1993, P. 322.

para poder cumplir con la tarea de una exégesis que esté de acuerdo con el objeto de investigación (AT).